

CONSUMIDOR Y EMPRESARIO: ¿RELACIONES JURÍDICAS CONFLICTIVAS? HACIA UNA CONCEPCIÓN RELACIONADA DEL DERECHO DEL CONSUMIDOR

CONSUMER AND ENTREPRENEUR: ¿CONFLICTING LEGAL RELATIONS? TOWARDS A HARMONIC CONCEPTION OF CONSUMER RIGHTS

Julio Alvear Téllez

Revista chilena de derecho

vol.43 no.3 Santiago Dec. 2016

<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34372016000300003>
On-line version ISSN 0718-3437

RESUMEN: El consumo es una de las bases fundamentales de la economía de mercado junto a la producción de bienes y servicios. Ello exige un adecuado nivel de protección de los derechos del consumidor en concurrencia y no en conflicto con los requerimientos de la libertad de empresa. Desde tal enfoque, este trabajo propone una concepción armónica del derecho de protección del consumidor, revisando el estado de la cuestión en la doctrina nacional, con oportunas referencias a la doctrina comparada y a la legislación vigente. A fin de completar la propuesta, se analiza la jurisprudencia en la materia, sea en el plano de las concepciones generales, sea en relación con aspectos particulares destacables.

Palabras clave: Derecho del consumidor, libertad de empresa, economía de mercado.

ABSTRACT: Consumption is one of the foundations of the market-based economy, together with the production of goods and services. It demands a high level of protection for the consumer rights, in harmony and not in conflict with the corporation liberty requirements. From such an approach, this paper proposes an harmonic conception of law of consumer protection, reviewing the State of the art in national doctrine, with appropriate references to the compared doctrine and the legislation in force. In order to complete the proposal, case law is discussed, both at the level of the general concepts and in relation to particular highlights.

Key words: Consumer Rights, corporation liberties, market-based economy.

